

de este ventajas de orden práctico, en cuanto a la facilidad y rapidez y ahorro de tiempo, de orden técnico por la solidez lograda y también de caracter estético por el buen acabado y vistosidad que se consigue.

5 Los elementos a que nos referimos son unos perfiles de plástico extrusionado para combinarlos con planchas, tablas, paneles y tableros de cualquier clase, tal como de madera natural o aglomerada, vidrio, estratificados, plástico, metal de fibras y otra naturaleza que tengan superficies planas, con los cuales se desean fabricar muebles de
10 cocina, armarios, estanterias, tabiques o paneles divisorios, y cualquier otra clase de muebles u obras de carpinteria, sea en su totalidad o como complemento de ellos, tal como utilizando alguno de estos elementos aislado, por ejemplo como cantonera sobre el canto o borde de un mueble, dan-
15 dole un mejor acabado y aspecto.

 Los elementos o perfiles objeto de la invención sirven para montar entre si tableros, planchas o paneles de distintos gruesos, permitiendo en general la fabricación en
20 serie de muebles, tal como de cocina y armarios, con gran rapidez y facilidad, dado que en muchos casos se hace innecesario el empleo de tornillos para acoplar entre si los perfiles, exceptuando los puntos de coincidencia de las crucetas y por los testeros.

25 También constituyen valiosos elementos para montar hojas de corredera en cualquier tipo de mueble, por ejemplo en puertas deslizantes, vitrinas, y similares, tanto si se emplean tableros o paneles de madera, como planchas de vidrio y ello en distintos gruesos, aplicando entonces los
30 perfiles adecuados proyectados para el caso.

Otra de las posibilidades de estos elementos es la de



construir cajones para muebles, consiguiendo en ellos un perfecto deslizamiento, con la particularidad de que al montarlo lleva ya incorporada el asa o tirador corrida a todo lo largo del frente del cajón.

5 Para facilitar la descripción que vamos a efectuar, así como para explicar la disposición combinada de los perfiles, con los elementos que arman, nos auxiliaremos de unas láminas de dibujos que representan los perfiles aislados y algunos ejemplos del montaje o armado y que precisamente
10 por su caracter de ejemplo, no deben interpretarse como si fueran los unicos que pueden realizarse, sino todo lo contrario, dado que las posibilidades de combinarse son practicamente ilimitadas, lo mismo que su aplicación dentro de la industria del mueble y de la carpinteria en general.

15 Los referidos dibujos nos muestran en la figura 1, un mueble libreria fabricado empleando el conjunto de elementos de la invención, las figuras 2 a la 5, la sección de varias disposiciones de los elementos para unir partes de un mueble u obra de carpinteria colocadas de distinto modo, siendo
20 finalmente las figuras 6 a la 30, una vista en sección de los diferentes elementos o perfiles de plástico componentes del conjunto.

25 Refiriendonos a los mencionados dibujos, vemos que los elementos representados en ellos tienen la siguiente constitución y aplicación:

30 La pieza -1-, representada en la figura 7, es un enlace que tiene una sección en U, con los lados inclinados hacia adentro y un regresamiento también hacia adentro de los bordes de estos lados, mas dos uñas -2- en la base, con sus dientes hacia afuera, sirviendo dichos lados inclinados para encajar a caballo de una tabla o panel -3-, y para que

las uñas -2- se enganchen entre las pestañas enfrentadas de otra pieza, tal como la 4, según vemos en la figura 2.

5 La mencionada pieza -4-, es un enlace básico y tiene una mitad igual que la pieza -1-, o sea con dos palas inclinadas hacia adentro formando una sección en U, pero en la base se forma un cuerpo hueco -5-, con varios tabiques internos y a ambos lados del mismo unas cavidades -6- con uñas hacia adentro junto a los bordes y en la base dos uñas -7- con sus dientes. Como se ve en las figuras 2, 4 y 5, esta pieza -4- recibe entre sus palas a unas tablas o paneles -8-9-10-, para unirlos perpendicularmente a la tabla -3- (figura 2), mediante el enganche del enlace -1- que lleva dicha tabla -3- en las uñas de una de las cavidades -6-.

15 La figura 9, muestra un perfil al que podemos llamar enlace básico doble, señalado con -11-, porque en ambas bases opuestas del cuerpo hueco -5'-, se forman dos secciones en U, con los lados inclinados hacia adentro igual que uno de los extremos de enlace básico -4-, teniendo también las cavidades -6'- con uñas hacia adentro en sus bordes. Esta
20 pieza tiene la particularidad de poder unir a testa dos piezas de diferente grosor, tal como las -12- y -13-, valiéndose de la pieza auxiliar -14- para salvar dicha diferencia de grosor. Como vemos en la figura 4, esto se consigue, encajando el borde -15- de la pieza hueca -12- entre una de las partes con sección en U, y colocando en la parte opuesta con
25 sección en U, la pieza auxiliar -14-, encajando luego dentro de esta el borde de la pieza -13-. Al plano formado por las dos referidas piezas -12- y -13- unidas a testa puede unirse perpendicularmente la tabla o panel -9-, mediante la
30 pieza -4- (que dicha tabla lleva en su borde), y la pieza auxiliar intermedia -15-, (figura 11), enganchada a aquella,

enganchando a su vez a esta en una de las cavidades -6'-
de la pieza -11- citada.

5 Uno de los perfiles es la cantonera -17- que, como
vemos en la figura 10, tiene una sección en U, con sus la-
dos inclinados hacia adentro y sirve, como la denominación
dada indica, para cubrir el canto de una tabla o panel -18-
según aparece en la figura 3.

10 La pieza auxiliar -15- o doble tapaguia, que ya he-
mos mencionado antes, tiene un perfil en forma de H, con
los bordes de los cuatro lados provistos de uñas con dien-
tes hacia afuera y entre dichas uñas un corto nervio longi-
tudinal. Su misión, como ya hemos dicho, es servir de nexo
de unión entre las cavidades de dos perfiles, tal como, por
ejemplo los -4- y -11-, según la figura 4.

15 El perfil señalado con la referencia -19-, que apa-
rece en la figura 12, adopta sección en L y en el lado ex-
terior de una de las palas del ángulo diedro que forma, tie-
ne las uñas -20-, mediante estas uñas puede ensamblarse a
otro perfil, por ejemplo el -4-, enganchandose entre las
20 uñas laterales de una de sus cavidades -6-, según vemos en
la figura 5, a la vez que sirve de soporte a una tabla o
panel -21- apoyado en una de sus palas.

25 La figura 13, es un perfil señalado con -22-, que
tiene una porción con sección en forma de U, también con
los lados inclinados hacia adentro y con unas uñas junto a
los bordes, mientras que la otra porción -23- es hueca y
adopta una sección en forma de C, sirviendo esta pieza de
tirador, por ejemplo de un cajón, montandose a una tabla
-18- a base de encajar el borde de la misma en la cavidad
30 de la U, de modo que la parte -23- sirve de tirador o asa,
tal como se aprecia en la figura 3.

Con -24- se designa un perfil que podemos denominar

198784

- 6 -

14 DIC 1975



5
10
doble guía, pues es una plancha que tiene conformadas en un lado dos lomos o nervios huecos -25- y en el opuesto dos uñas -26-. Estas uñas -26- se enganchan entre las uñas de una de las cavidades -6- del perfil -4-, de manera que los nervios huecos -25- pueden actuar de carriles de deslizamiento de los canales guía -27- de la base de las cantoneras guía -28-, cuyo perfil vemos en la figura 15. Estas cantoneras se colocan con su parte con sección en U, cubriendo el borde de las planchas de cristal o tableros -29-30-, que de este modo serán corredizos (figura 2).

15
20
Para constituir los laterales de un cajón, se ha previsto de perfil -29- que aparece en la figura 16, que esta integrado por una plancha hueca, con tabiques transversales internos, caracterizado porque cerca de un extremo y a un lado, posee un saliente hueco -30- que actúa de nervio guía del deslizamiento del cajón, siendo la guía hembra el canal o ranura -31- de la pieza -32-, compuesta por dos laterales huecos -33- procedente de una porción laminar, viéndose el acoplamiento del canal y del nervio en la figura 3, y en la figura 22, la pieza guía -32- del cajón, Hay que señalar también la ranura -34- conformada a un lado del lateral -29- del cajón, que sirve para recibir la tabla o plancha -35- constitutiva del fondo del cajón, según vemos en la figura 3.

25
30
La figura 17, representa el perfil de la pieza hueca -36- que sirve de pie base y que en una pestaña o aleta lateral -37- tiene dos uñas -38- con los dientes hacia afuera. Según muestra la figura 5, dicho pie base -36- se ensambla y engancha con sus uñas -38- entre las uñas -7- de una pieza -4-.

Comprende también el conjunto una pieza -39- (figura

.../...

18), que es una plancha con los bordes provistos de las do-
bleces -40- en ángulo recto y en la cara opuesta de dos pes-
tañas con las uñas -41-. Así mismo hay otra pieza -42- que
es una plancha con las aletas -43- en una cara y cerca de
5 los bordes mas dos apéndices con el borde en forma de uñas
-44-. Estas dos piezas -39- y -42- se utilizan para unirse
por sus uñas a los otros perfiles.

La pieza -14- ya mencionada que vemos en la figura
20, tiene una sección trapezoidal abierta por la boca -45- con
dos pestañas internas -46- y dos cortas aletas exteriores
-47-, sirviendo de complemento para que al alojarse entre la
cavidad de una pieza -11- o -4-, pueda recibir en la boca
-45- a un entrepaño -13-, según ya se explico y según vemos
en la figura 4.

15 El perfil designado con -48- (figura 21), es una tira
que tiene en un lado dos nervios paralelos -49- con su borde
con sección en forma de uñas y sirve de tapa para cubrir
cualquier cavidad de las piezas del conjunto, por ejemplo
una de las cavidades formada entre las uñas -7- de la pieza
20 -4-, tal como muestra la figura 2.

El conjunto consta también de una plancha hueca seña-
lada con -12- que, ya se menciono, con sus oquedades inter-
nas separadas por tabiques transversales, caracterizandose
porque en el canto o borde de un lado hay una profunda ranu-
25 ra o canal -50-, para dar a los tabiques dobles que lo limi-
tan una cierta flexibilidad que facilita su ajuste en las
cavidades en U, de los demas elementos (figura 4), y también
para formar una caja de ensambladura. El canto o borde opues-
to tiene una espiga de ensambladura hueca -51-, ajustable en
30 la caja de ensambladura -50- de otra pieza -12- de manera
que estas piezas puedan actuar de entrepaños.

198784

- 8 -

14 DEC 1973

Otro tipo de entrepaños menos grueso que el anterior es el mostrado en las figuras 24 y 4, como se vé, tienen tabiques transversales internos, una caja de ensambladura -52- en el canto o borde de un lado y una espiga de ensamblamiento -53- en el lado opuesto.

Otras piezas ensamblables con las descritas son: La 56- de la figura 25, constituida por una plancha con un lado -54- con sección en T, dos nervios huecos y paralelos -55- para servir de guías y dos pestañas -57- en la cara opuesta, mas un lado -58- doblado.

La de la figura 26, que es un perfil desiguado con -58-, con sección general en forma de C, provisto en un lado de cavidad longitudinal -59-, con una pestaña -60-.

La figura 27, es un perfil hueco señalado con -61- que forma un profundo canal -62- cuyos lados tienen en sus bordes unos regruesamientos huecos -63- y en un lado una cavidad -64- con una pestaña -65-.

La de la figura 28, que es un cuerpo hueco -69- con una profunda ranura -66-, provista de dos pestañas -67- en forma de uña en sus bordes, y de una depresión acanalada -68- en la base.

La de la figura 29, que es un cuerpo tubular abierto -70- de sección trapecial, dotado en su base mayor de dos pestañas -71- con sección en forma de uña o arpón y con una abertura o ranura -72- en la base menor mas dos pestañas internas y paralelas -73- enfrentadas a la referida abertura.

La de la figura 30, que es un cuerpo tubular prismático -74- que en cada uno de sus cuatro lados tiene un entrante acanalado y longitudinal -75-, cada uno de los cuales tiene a ambos lados unas pestañas -76-.

Finalmente la figura 1, representa la perspectiva de

.../...

190104

- 9 -



14 DIC 1973

un mueble librería en cuya composición pueden emplearse los perfiles descritos y representados en los dibujos descritos.

5
Conviene hacer constar que los perfiles o elementos plásticos descritos y representados, pueden aplicarse todos ellos en un mismo mueble u obra de carpintería, o solo alguno de ellos, y que pueden variar en tamaños y ligeros detalles, siempre que no se altere su forma general.

NOTA REIVINDICATORIA

10
Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindicán en este Modelo de Utilidad son:

15
1.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, esencialmente caracterizado por comprender un perfil con sección en U, de lados inclinados hacia adentro, con un reguesamiento también hacia adentro de sus bordes y con dos nervios longitudinales en su base, con sección en forma de uña o arpón para servir de pieza de enlace mediante el enganche de las uñas de dichos nervios, en las uñas de otros perfiles del conjunto.

20
2.- Conjunto de elementos para carpintería de armar, caracterizado por comprender una pieza de enlace básico compuesta por un cuerpo hueco con tabiques internos y con dos palas a un lado formando una sección en U, de lados inclinados hacia adentro y sus bordes reforzados, teniendo en el lado opuesto dos nervios paralelos con sección en forma de uña o arpón, teniendo en los otros dos lados unas depresiones acanaladas en sentido longitudinal, con sendas pestañas en forma de uñas a cada lado de cada canal, cuya pieza sirve para recibir en la parte con sección en U, el canto de una plancha o pared, con posibilidades de unir este al resto de elementos
25
30
por cualquiera de los tres restantes lados del perfil.

.../...



3.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por comprender una pieza de enlace básico doble, compuesta por un cuerpo hueco con tabiques internos, con dos palas situadas en lados opuestos formando una sección en U, de lados inclinados hacia adentro y sus bordes reforzados, mientras que entre dichas secciones en U, y en el centro de los otros dos lados del cuerpo hueco hay conformadas dos depresiones con unas pestañas recayentes hacia el interior en su borde, de manera que en las porciones opuestas con sección en U, pueden alojarse los cantos de tableros, planchas u otras partes del conjunto, que se deseen unir a testa, incluso de groesos diferentes, utilizando al efecto una pieza hueca, supletoria, de sección general trapecial, con una abertura longitudinal en U, centro de la base mayor, provista de dos pestañas internas, mas otras dos cortas pestañas en el exterior como continuación de dicha base mayor, alojandese esta pieza en uno de los canales en U, para recibir a su vez la plancha, tablero o pieza de menor grosor que la opuesta.

4.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por comprender una pieza acanalada con sección en U, de lados inclinados hacia adentro y borde reforzado, para cubrir el borde de cualquier plancha o tabla, actuando de cantonera, comprendiendo tambien un perfil constituido por una cinta con dos nervios paralelos en una cara, siendo estos nervios con sección en forma de uña u arpón, sirviendo de tapa engancho en las cavidades o guias de otras piezas, para cubrirlas.

5.- Conjunto de elementos plasticos para carpintería de armar, caracterizado por comprender una doble tapas guía integrada por una cinta dotada en ambas caras y en puntos co-

incidentes, de dos nervios paralelos en cada una, con seccion en forma de uña o arpón, de manera que enganchoando dichas uñas en las cavidades de dos elementos, provistas tambien de uñas, sirve de medio de union perpendicular o atesta de dos elementos plasticos.

6.- Conjunto de elementos plasticos para carpinteria de armar, caracterizado por comprender una pieza acanalada con seccion en U, que en su base posee un cuerpo hueco longitudinal con seccion en forma de C, de manera que encajando en la U mencionada el canto de una plancha o tabla, el resto de esta pieza puede actuar de asa tirador del mueble en donde se monte.

7.- Conjunto de elementos plasticos para carpinteria de armar, caracterizado por disponer de una plancha con dos nervios huecos paralelos y en el lado opuesto un par de aletas con seccion en forma de uña o arpón de manera que encajando y enganchoando estas uñas en la cavidad lateral de otro elemento, se constituiria un doble carril para dos cantoneras guia integradas por piezas de seccion en U, con los lados inclinados hacia adentro y en la base mayor un canal limitado por las oquedades, que servira de guia de deslizamiento a la plancha de cristal, tablero y otra parte de un mueble, a cuyo borde se hayan montado las referidas cantoneras, para constituir dos puertas correderas.

8.- Conjunto de elementos plasticos para carpinteria de armar, caracterizado por comprender una plancha hueca con tabiques transversales internos, que en un lado, cerca del borde, dispone de una aleta saliente hueca, mientras que en el lado opuesto y cerca del borde tambien opuesto, tiene configurada una ranura, constituyendo esta pieza un lateral de cajón, receptor del fondo en la ranura y deslizable en otra

198784



pieza guia integrada por dos cuerpos huecos unidos a una plancha, formando entre ellos un canal guia para deslizamiento de la aleta saliente del lateral citado.

5
9.- Conjunto de elementos plásticos para carpinteria de armar, caracterizado por constar de un cuerpo hueco de sección rectangular con una aleta lateral dispuesta como prolongación hacia un lado del canto, teniendo esta aleta dos pestañas con sección en forma de uña o arpón, para permitir montarla encajada en la cavidad dotada de uñas de enganche de otro elemento, a fin de actuar asi de pie base.

10
10.- Conjunto de elementos plasticos para carpinteria de armar, caracterizado por constar de una pieza con perfil en L, formando un ángulo diedro recto, que en una de las pallas dispone de dos pestañas paralelas, cada una con su borde en sección de arpón o uña, de manera que puede engancharse con otras uñas semejantes de las cavidades adecuadas para este fin de que disponen algunas de las otras piezas del conjunto, al objeto de unir a ellas una plancha o tabla apoyada y sujeta en el seno del ángulo diedro citado.

15
20
25
30
11.- Conjunto de elementos plásticos para carpinteria de armar, caracterizado por comprender una placa en forma de ancha tira con sus lados longitudinales doblados en ángulo recto, provistos los bordes de un regruesamiento hacia un lado, enfrentados el de un lado y otro adoptando una sección semejante a una C, constando también de otra placa en forma de ancha tira que en el centro de una cara posee dos nervios longitudinales paralelos, con su borde adoptando una sección en forma de uña o arpón, para poder engancharse en otras uñas semejantes de las cavidades adecuadas provistas en algunas de las otras piezas del conjunto, poseyendo en la cara opuesta o los citados medios de enganche, dos aletas paralelas situa-

.../...

das en las inmediaciones de los lados longitudinales.

5
12.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por constar de dos planchas alargadas y huecas, con tabiques transversales internos, una mas gruesa que otra, para poder resistir diferentes cargas, constituyendo dos entrepaños de estantería, los cuales disponen en el canto de sus lados longitudinales de medios de unión, como son una caja y una espiga longitudinales de ensamblamiento, que en el entrepaño mas grueso son huecas y en el otro macizas.

10
13.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por constar de una placa en forma de ancha tira alargada, que en uno de los lados longitudinales adopta una sección en forma de T, mientras que en el lado opuesto el borde se dobla ligeramente hacia un lado, teniendo en una de las caras dos gruesos nervios huecos para servir de carriles guía y en el opuesto dos pestañas como continuación de una de las paredes de cada nervio.

15
20
14.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por constar de un perfil con sección semejante a una C, dotado en un lado de una depresión con una pestaña orientada hacia el interior.

25
15.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por constar de una pieza hueca con sección en U, que tiene los bordes de las palas dilatadas y la base hueca de mayor grosor, mientras que en el lado de una de las palas y en la cara externa, hay una depresión longitudinal con una pestaña de enganche en un lado de la boca.

30
16.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por constar de una pieza prismática longitudinal, con un profundo canal central, también en sen-



5 tido longitudinal, el cual tiene a un lado y otro dos cuerpos huecos y en la boca del canal dos pestañas de enganche con sección en forma de arpón o uña, para montarse encajada en una de las cavidades de las otras piezas, disponiendo también en la base opuesta al canal de una depresión longitudinal.

10 17.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por constar de una pieza prismática hueca, de sección trapecial, con dos aletas internas ligeramente divergentes entre si, dispuestas enfrentadas a la ranura o abertura longitudinal situada en la base menor, en cuya boca hay otras dos aletas guía orientadas hacia el interior, disponiendo además de dos nervios de enganche situados exterior y longitudinalmente en la base mayor, con su

15 borde en sección de arpón o uña, apropiados para encajar en la depresión adecuada de que van provistos algunos de los otros elementos plásticos.

20 18.- Conjunto de elementos plásticos para carpintería de armar, caracterizado por comprender una pieza hueca de sección rectangular, con tabiques internos de refuerzo, que en cada una de sus caras externas tiene una depresión longitudinal y en la boca de ellas dos pestañas de enganche orientadas hacia el interior de la cavidad.

25 19.- "CONJUNTO DE ELEMENTOS PLASTICOS PARA CARPINTERIA DE ARMAR", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

.../...

198784

- 15 -

14 DIC 1973



Esta memoria consta de CATORCE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 14 DIC. 1973

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

198784

14 DIC 1973



Fig. 1

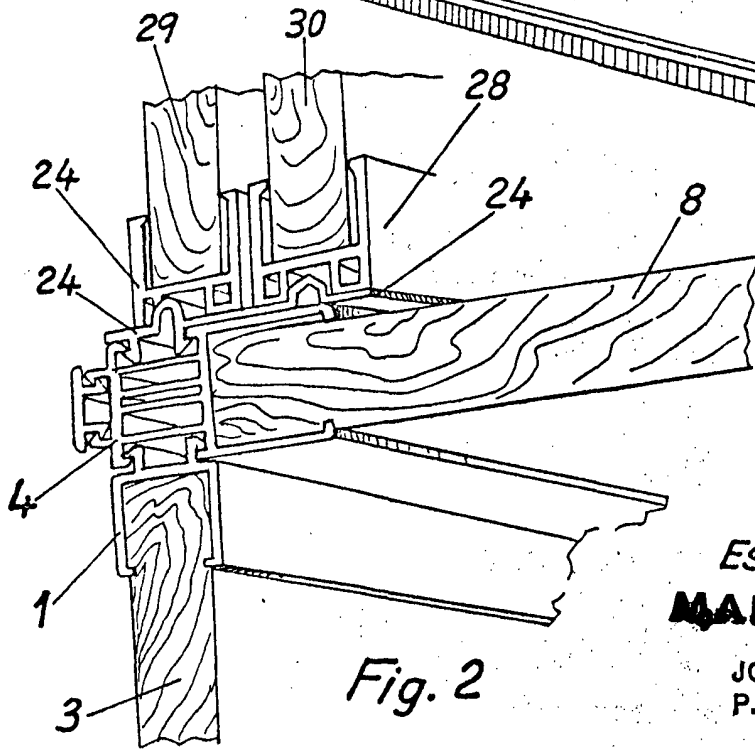
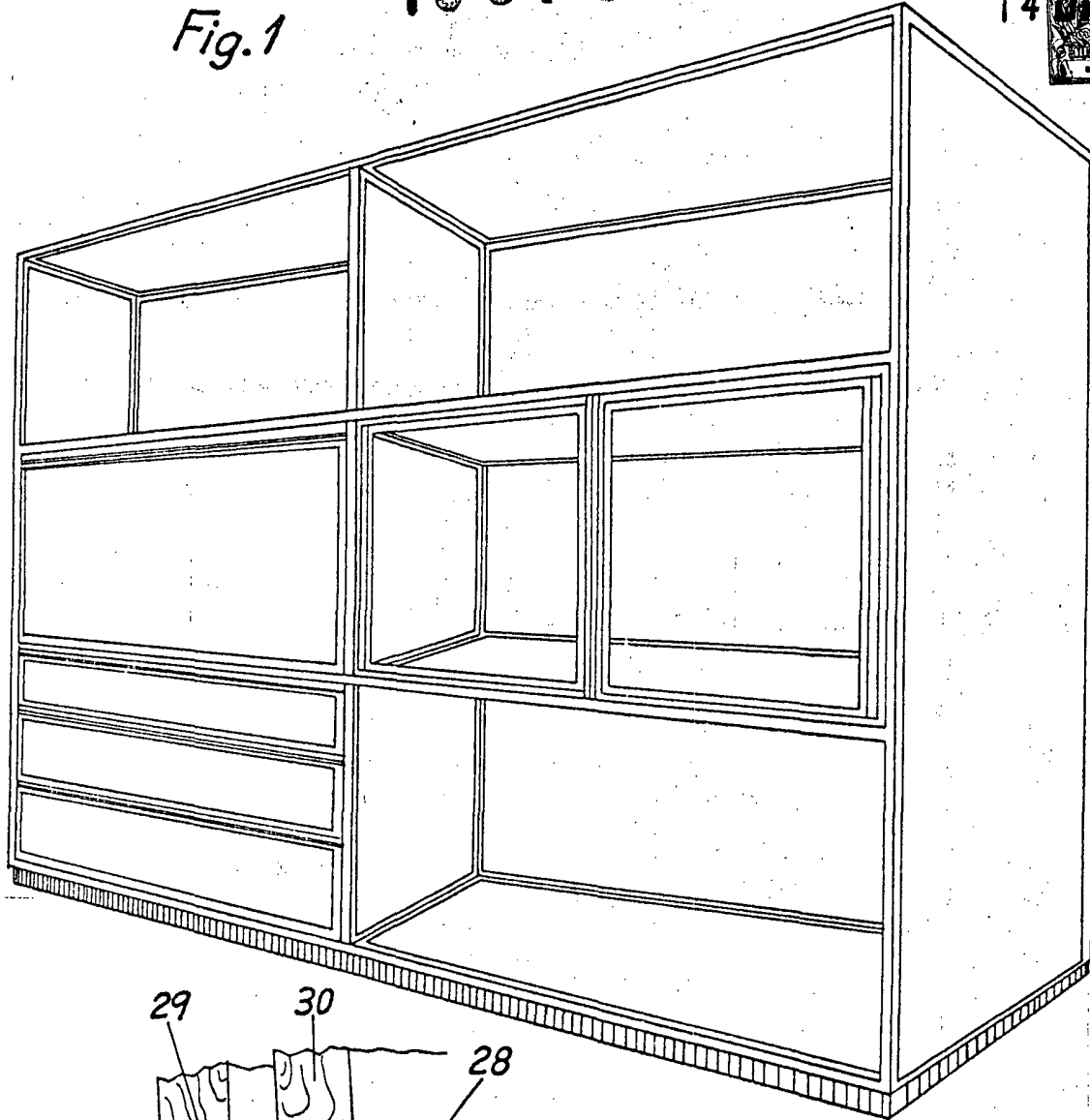


Fig. 2

Escala variable
MADRID 14 DIC. 1973

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

198784



Fig.3

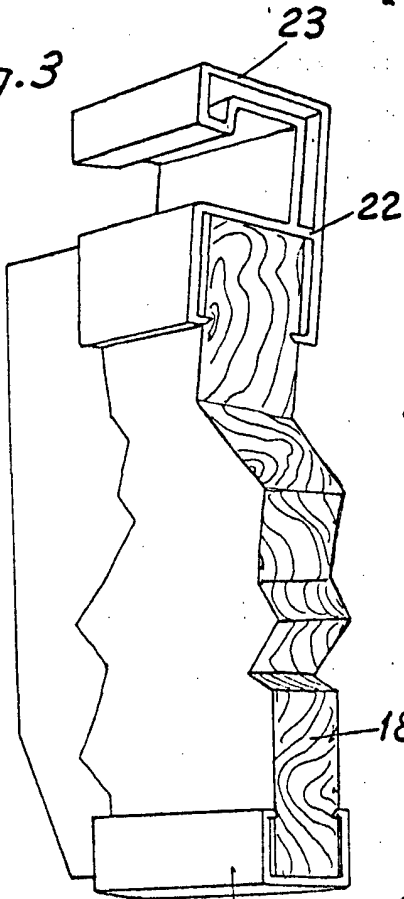


Fig.5

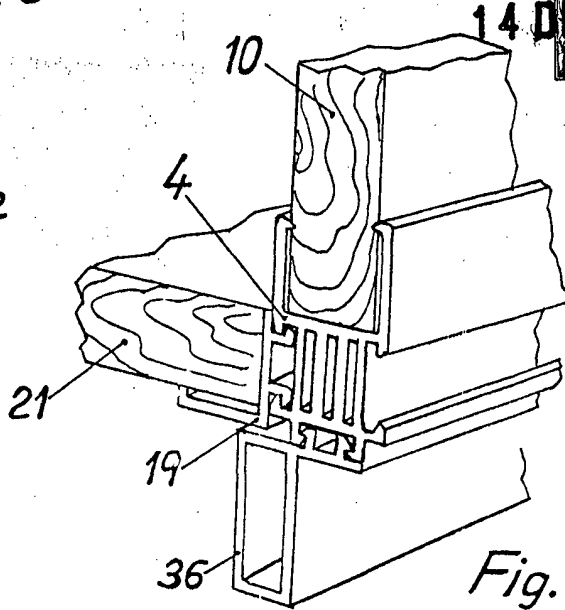


Fig.6

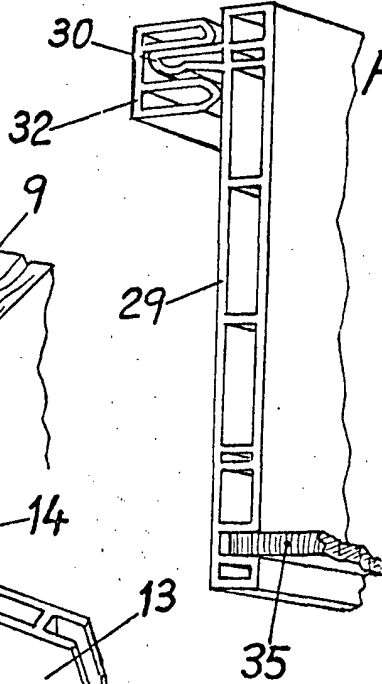


Fig.7

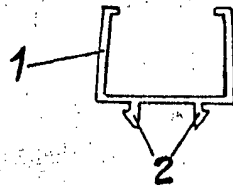


Fig.4

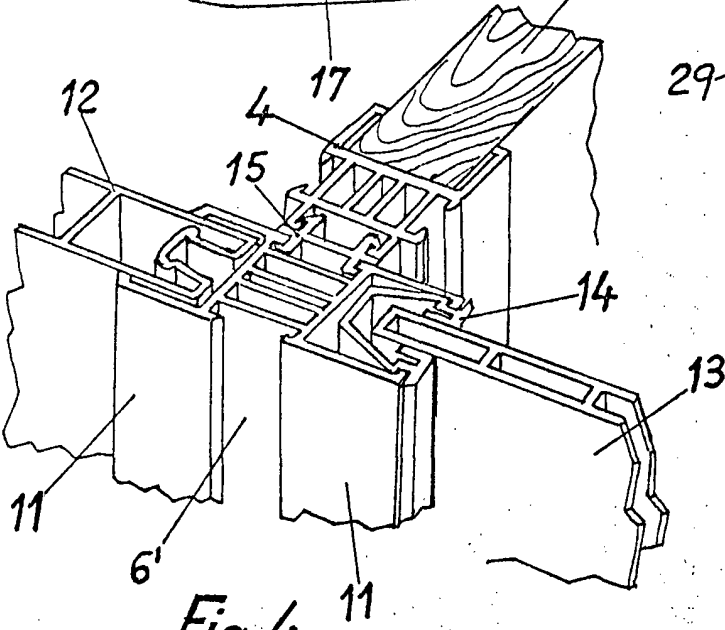


Fig.8

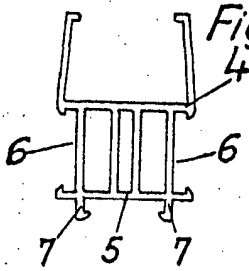
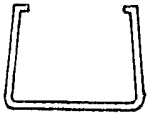


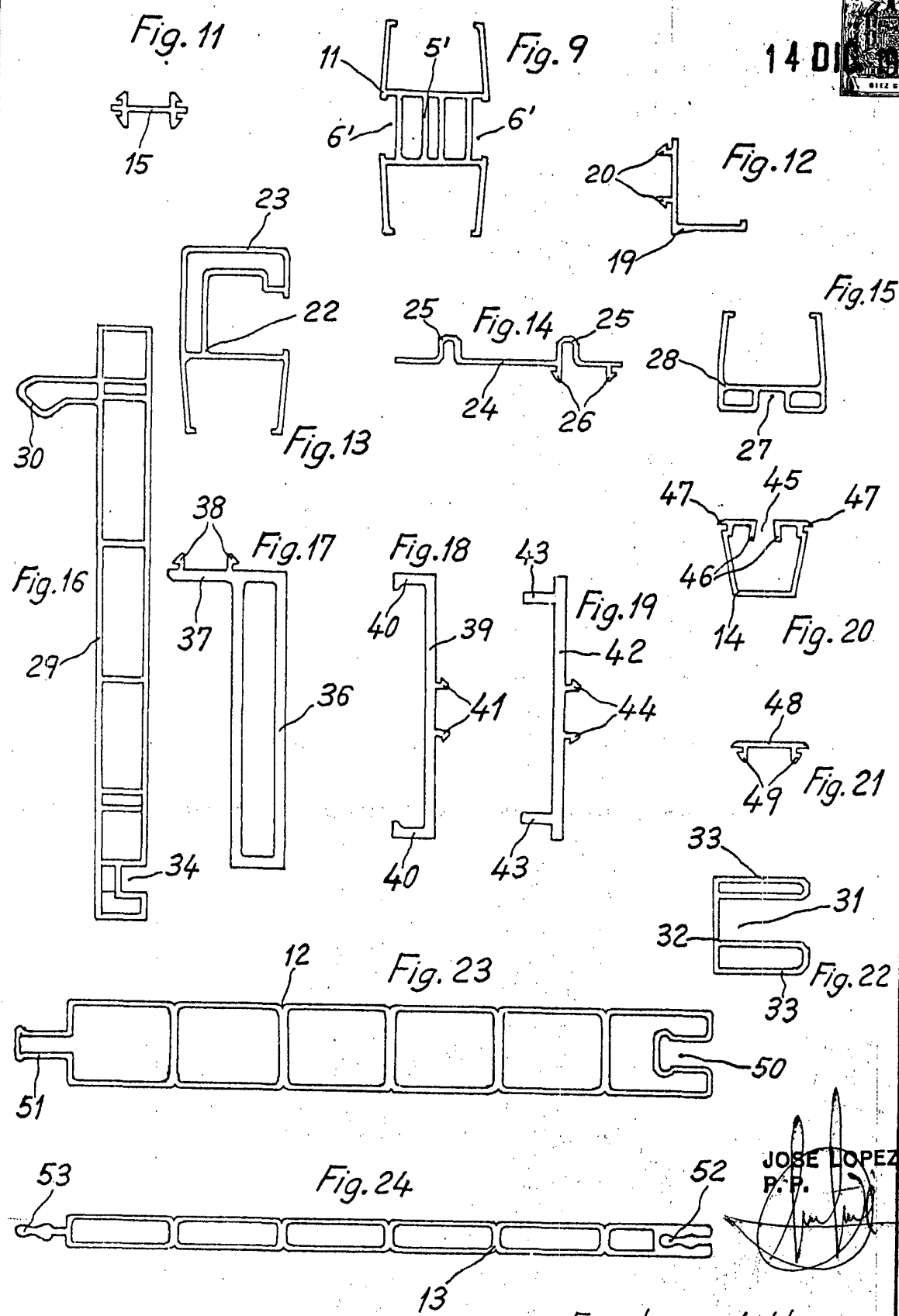
Fig.10



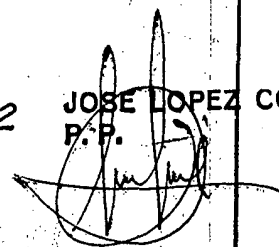
Escala variable

MADRID 14 DIC. 1973

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



JOSE LOPEZ CORTES
P.P.



Escala variable
MADRID 14 DIC 1973

198784

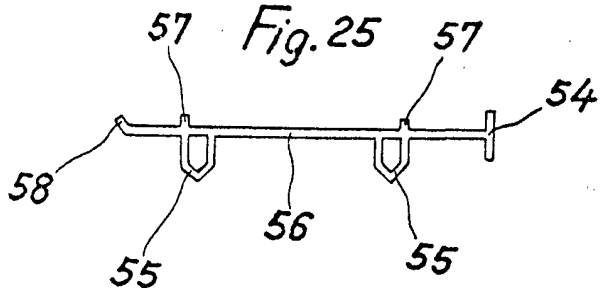


Fig. 26

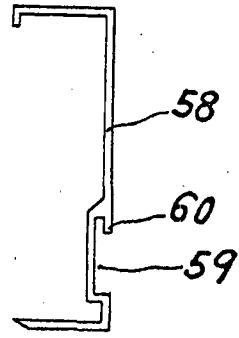


Fig. 27

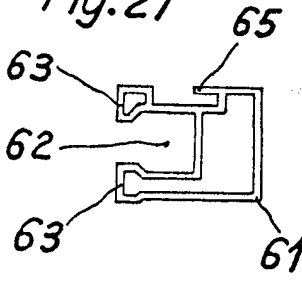


Fig. 28

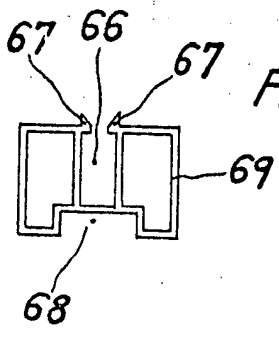


Fig. 29

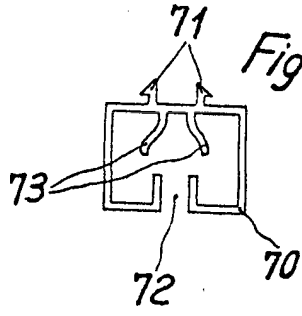
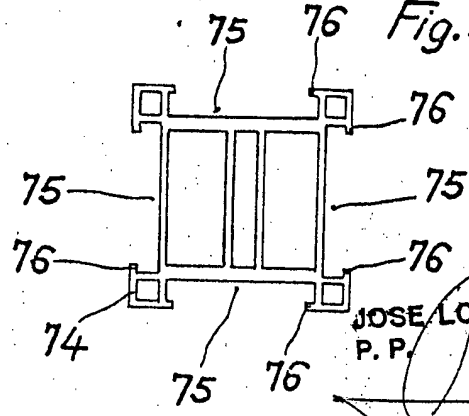
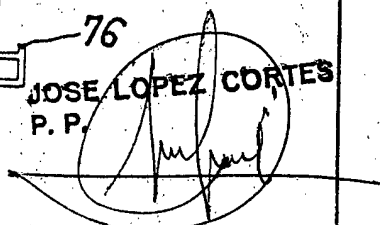


Fig. 30



JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



Escala variable

MADRID 14 DIC. 1973